

Departamento de Castellano y Literatura Asignatura: Castellano y Literatura

Ciclo lectivo 2019

Año de cursada: 1ºaño Castellano y Literatura I

Carga horaria: 5 horas cátedra semanales

1. Presentación

a) Ubicación de la materia en el plan de estudios

Este es el primer año de una asignatura que se cursa en los cinco de la escolaridad. Forma un bloque didáctico con segundo año, porque comparte contenidos de aprendizaje (conceptos, estrategias) cuya adquisición y profundización se logran progresivamente. Presenta relación con todas las otras asignaturas del ciclo, en tanto el lenguaje se usa para construir los mensajes que deberán leerse y escribirse en ellas. En este sentido, construye comunicación y conocimiento. Tiene, además, relación específica con las otras lenguas que se enseñan en el Colegio.

b) Importancia de la materia en la formación integral de las y los estudiantes como ciudadanas y ciudadanos

El objeto de estudio de esta materia son las prácticas del lenguaje, partiendo de enunciados individuales y concretos, escritos y orales, en diversos contextos de aparición y circulación. Esto incluye privilegiar la especificidad de la literatura. Por eso, los textos no literarios trabajados en este programa giran en tornode lo literario. Así, se leen textos como, por ejemplo, reseñas o entrevistas a escritores; textos de otras áreas (históricos, políticos, periodísticos) que dialogan temáticamente con alguno de los textos literarios vistos en el curso.

Las prácticas del lenguaje atraviesan todos los campos de la actividad humana y, por eso, colaboran en la construcción de personas con conciencia subjetiva y social. En tal sentido, esta asignatura es de capital importancia, en tanto leer y escribir es *hacer* y *ser*.

Los aprendizajes de esta materia se organizan en torno de dos habilidades: la comprensión lectora y la producción escrita y oral.

¿Qué es la comprensión lectora?

Leer no es meramente decodificar grafemas, sino adjudicar sentido a un texto (escrito, oral, audiovisual), en su contexto de enunciación y de recepción, a partir de los elementos presentes en él. Leer tampoco es repetir memorísticamente



interpretaciones ajenas, sino confrontar interpretaciones propias con otras (de los compañeros, del docente, de la crítica literaria); leer es aprender a usar las herramientas que efectivamente están en el texto y asociarlas a las propias competencias culturales: establecer relaciones entre textos (transtextualidad) y entre los textos y el mundo.

¿Qué es producir textos orales y escritos?

Producir textos implica crear textos propios con un propósito determinado para un destinatario específico. Para cumplir con estos objetivos, es necesario que los textos sean coherentes internamente -con un desarrollo ordenado, sin lagunas ni contradicciones- y externamente -adecuados al contexto de comunicación-. Por eso, la producción de textos incluye varias etapas como las de planificar, poner en texto, revisar y reescribir.

Tanto la lectura como la escritura y la oralidad ofrecen el marco que permite reflexionar acerca de las herramientas del lenguaje. Para comprender, analizar y construir los textos, se ponen en uso los saberes de la gramática, el léxico, la puntuación y la ortografía.

2. Objetivos

Objetivo general

Que, al finalizar el curso, los y las jóvenes hayan logrado aprender a manejar tiempos de estudio, organización de tareas y resolución de situaciones de evaluación, habilidades que son indispensables en el proceso de construcción de estudiantes en tanto tales.

Objetivos generales de la asignatura

Que, al finalizar el curso, los y las estudiantes:

- hayan adquirido herramientas para su práctica lectora, escritora y de la lengua oral:
- se hayan apropiado de los contenidos de la ESI, a través de la lectura y evaluación crítica de los textos y de los debates propuestos en el aula, de manera de lograr, a través de acciones concretas, un verdadero cambio cultural.

Objetivos específicos de la asignatura

Que al finalizar el curso los y las estudiantes:

- hayan logrado comprender y resolver consignas de trabajo;
- hayan adquirido la capacidad de expresarse oralmente y escuchar lo que dicen los compañeros y compañeras;
- hayan logrado redactar respuestas de consigna de carácter expositivoexplicativo coherentes, cohesivas y completas según lo solicitado en la consigna;



- hayan logrado reconocer tramas textuales y estructuras oracionales;
- hayan adquirido recursos y estrategias lectoras para abordar textos conocidos;
- hayan adquirido algunas herramientas para acercarse a textos desconocidos relacionados temática, genérica o directamente con textos conocidos;
- hayan incorporado algunas herramientas para elaborar textos autónomos con predominio de trama expositivo-explicativa y narrativa, y de distintosgéneros discursivos (un relato, una carta);
- hayan podido reconocer y relacionar los conceptos de tema, trama y género, en un texto literario o no literario, ya sea conocido o desconocido;
- hayan logrado diferenciar variantes literarias trabajadas en el año, como el policial, el fantástico, el terror, etc.

3. Contenidos

Esta materia se organiza a partir de tres prácticas: de lectura, de escritura y de oralidad. Para llevarlas a cabo, es necesario conocer y manejar ciertos contenidos. Estos se irán identificando y empleando, a lo largo del año, en la comprensión y producción de variedad de textos. Nunca se estudiarán aislados ni meramente enunciados como definiciones teóricas. Si bien la enseñanza de algunos contenidos está más orientada a la lectura; la de algunos, a la escritura; la de otros, a la oralidad, todos se integran cada vez que usamos la lengua.

La variedad de textos a estudiar está organizada a partir de cinco tramas textuales: expositivo-explicativa, narrativa, descriptiva, instruccional y dialogal.

a) Prácticas lectoras y escritoras de textos con predominio de trama expositivo- explicativa e instructiva

Géneros: la consigna de examen y la respuesta, el informe, la exposición de lectura e interpretación de textos. Reflexión sobre la instrucción implicada en la consigna leída: indicar, seleccionar, comparar, justificar, ejemplificar, citar, interpretar, analizar, etc.

La exposición en la oralidad: la presentación de un tema individual o grupal. Estrategias de la oralidad: lectura expresiva, uso de la voz, actitud corporal, proxemia y organización de la estructura expositiva y del manejo del tiempo.

Contenidos principales vinculados a estas dos tramas

Situaciones comunicativas en que aparecen. Estructura de la trama expositivoexplicativa: el paratexto; presentación del tema, desarrollo y cierre; unidad temática (distribución y progresión de la información; relaciones semánticas entre las palabras). Predominio de lengua denotativa; registro formal; recursos verbales de la exposición: ejemplificación, definición, comparación, analogía, conectores; uso de los tiempos verbales propios de la trama expositivo-explicativa.



Secuencias descriptivas insertas en esta trama. Sistemas de referencia bibliográfica y de cita.

b) Prácticas lectoras y escritoras de textos con predominio de trama narrativa

Géneros ficcionales: cuentos, novelas, géneros poéticos (romance). Géneros no ficcionales: anécdotas, noticias, crónicas.

La narración literaria en prosa y en verso: la construcción del lenguaje poético. Lengua connotativa. Recursos literarios para construir la connotación. Las figuras retóricas como un tipo de recurso literario; procedimientos narrativos: relato anacrónico y cronológico.

Contenidos principales vinculados a esta trama

Situaciones comunicativas en que aparece. Historia: el marco (espacio, tiempo y personajes); la estructura: situación inicial, conflicto, núcleos narrativos, desenlace/situación final/ resolución; el tiempo de la historia. Relato: el narrador. La enunciación en la narración y la doble enunciación en la narración literaria (en cuentos, novelas y romances). El tiempo del relato. Ordenadores temporales. La narración canónica en pretérito: sus tiempos verbales y su correlación; el relato cronológico y el anacrónico. La narración en Presente. El concepto de "voz" en cuentos y novelas. Secuencias dialogales insertas en la trama narrativa: la voz del personaje en el diálogo. El uso del estilo directo. Puntuación y marcas gráficas propias del diálogo.

Secuencias descriptivas insertas en la trama narrativa. La descripción literaria para caracterizar espacios y personajes: el uso del Pretérito imperfecto y del Presente del Modo Indicativo.

Recursos para construir el personaje literario: caracterización onomástica, estereotipos, héroe y antihéroe, personajes construidos sobre una tradición literaria, transformación de un personaje a lo largo de la historia, personajes simbólico-metafóricos. Estas categorías se aplicarán según el texto literario que se trabaje en el curso.

c) Prácticas lectoras y escritoras de textos con predominio de trama dialogal **Géneros**: el texto teatral, la conversación, la entrevista.

Contenidos principales vinculados a esta trama

Situaciones comunicativas en que aparece.

La conversación: registros formal, informal y coloquial; turnos.

La entrevista: la introducción a la situación comunicativa; el rol del entrevistador. Entrevistas directas de pregunta-respuesta; entrevistas indirectas con la voz del entrevistado citada.

El hecho teatral. El texto dramático como uno de los componentes del hecho teatral. La puesta en escena. Organización del texto dramático. Diálogos y didascalias: su relación con las tramas dialogal y descriptiva. La trama descriptiva como recurso para construir el espacio escénico y los personajes. Convenciones



gráficas y paratextuales en el texto dramático. Estructura externa: actos, escenas, cuadros. El argumento: la representación de una historia a partir de diálogos y acciones, sin la figura del narrador. Los núcleos argumentales en el texto teatral. Recursos para la construcción de personajes en el texto teatral.

Construcción del lenguaje poético en el teatro. Lenguajes connotativos (texto y puesta en escena). Recursos literarios para construir la connotación.

Del texto a la palabra

A lo largo de las distintas unidades, se trabajarán, en textos -y no en oraciones sueltas- las siguientes funciones sintácticas, para mejorar la escritura y la lectura:

La oración simple (bimembre y unimembre); oración bimembre: sujeto (simple y compuesto; expreso, tácito y desinencial); predicado verbal (simple y compuesto) y no verbal (nominal, adverbial y verboidal).

La oración compuesta: concepto de suboración (coordinada y yuxtapuesta).

Modificador directo e indirecto, aposición, objeto directo e indirecto, predicativo subjetivo y objetivo, circunstancial, circunstancial régimen, agente.

Las construcciones verboidales y nominales, como herramienta para proveer de mayor información, que las que proveen adverbios, sustantivos y adjetivos.

El abordaje de estos conceptos incluirá actividades de análisis sintáctico, de escritura y reescritura (de expansión o modificación de textos dados, a través de nuevas elecciones sintácticas) y actividades de comprensión lectora que muestren la importancia del reconocimiento de las relaciones sintácticas al leer.

Asimismo, se trabajarán, a partir de su aparición en los textos, las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos -paradigma de la conjugación verbal; el uso del modo imperativo y el modo subjuntivo; frases verbales (de voz pasiva y de tiempos compuestos)-, verboides, adverbios, conjunciones, preposiciones, artículos, pronombres (con sus variantes dialectales).

El uso de las distintas clases de palabras como constructoras de **cohesión** y **coherencia** textual, a través de los siguientes modos de aparición en los textos: cadenas léxicas, campo semántico, sinonimia, antonimia. La palabra en el contexto discursivo: variaciones de sentido.

4. Bibliografía y otros recursos

En esta materia, los recursos principales son:

- a- los textos, que no solo son recursos, sino también contenidos específicos;
- b- los materiales didácticos ofrecidos por cada docente;
- c- los materiales didácticos disponibles on line en la Página web del CNBA;
- d- dossier en torno al lenguaje inclusivo: www.cnba.uba.ar/novedades/lenguajeinclusivo-dossier-de-lectura



- e- las clases de apoyo, gratuitas y ofrecidas por profesores del Departamento, en amplia oferta, en horarios distribuidos en los tres turnos en los que funciona el Colegio:
- f- las actividades realizadas fuera del edificio escolar, que forman parte de los contenidos y recursos de enseñanza y aprendizaje: salidas a exposiciones plásticas, musicales, teatrales, editoriales, etc., que dialogan con y forman parte del uso de la lengua.

Los contenidos de la ESI (Programa Nacional de Educación Sexual Integral) forman parte de los objetivos prioritarios de enseñanza del Departamento, tanto en el abordaje de los textos, como en los vínculos humanos con la comunidad educativa. Esto se reforzará a través de una selección autoral que da cuenta de la diversidad de género; a través de la selección temática; a través del enfoque con que se trabajarán los textos, y finalmente, a través de la reflexión sistemática de la lengua, para interrogar sus aspectos sexistas, relevados en las discusiones en torno del llamado "lenguaje inclusivo".

De cada uno de los géneros literarios, se seleccionará la siguiente cantidad de textos:

- una novela:
- cinco cuentos;
- una obra de teatro;
- cuatro poemas;
- cinco textos no literarios de diversas tramas textuales y géneros, vinculados con los textos literarios leídos.

Selección de lecturas literarias

Esta selección de lecturas permitirá mostrar la especificidad de los géneros literarios tradicionales (dramático, lírico, narrativo); las características distintivas del cuento y de la novela, y del romance, como caso específico del género lírico. En las cursadas anuales, cada docente elegirá los textos obligatorios de las listas que se despliegan debajo.

Quienes rindan la materia en **exámenes previos o libres** deben leer y preparar obligatoriamente solo los textos identificados con **asteriscos dobles**.

Cuento

- Anderson Imbert, Enrique, "El leve Pedro", en El leve Pedro.
- * Arlt, Roberto, "El crimen casi perfecto", en El crimen casi perfecto.*
- Asimov, Isaac, "Cómo se divertían", en Lo mejor de Isaac Asimov.
- Bodoc, Liliana, "Amigos por el viento", en *Amigos por el viento*.



- **Bradbury**, **Ray**, *Crónicas marcianas* (algunos de sus relatos); "El peatón", en *El peatón*.
- Chopin, Kate, "El hijo de Désireè", en *Cuentos breves para leer en el colectivo*.
- Conan Doyle, Arthur, "La liga de los pelirrojos", "El misterio de Boscombe Valley", "Escándalo en Bohemia" y "Las cinco semillas de naranja", en Las aventuras de Sherlock Holmes.
- **Cortázar**, **Julio**, "Final del juego", Los venenos", en *Final del juego*. "Carta a una señorita en París", en *Bestiario*.
- de Maupassant, Guy, "El collar", en Bola de Sebo y otros relatos.
- **Denevi, Marco**, "Inmolación por la belleza", en *El emperador de la China y otros cuentos.*
- Enríquez, Mariana, "La casa de Adela", en Las cosas que perdimos en el fuego:
- Iparraguirre, Sylvia, "Lila y las Luces", en El país del viento.
- Lovecraft, H.P., "El extraño", en El intruso y otros cuentos fantásticos.
- Matute, Ana María, "Pecado de omisión", en Historias de la Artámila.
- **Mujica Láinez, Manuel**, *La galera**, "El hombrecito del azulejo", en *Misteriosa Buenos Aires.*
- **Poe, Edgar. A**, *El corazón delator*, "El retrato oval", "El gato negro", en *Narraciones extraordinarias*. "Los crímenes de la calle Morgue", "La carta robada", "El escarabajo de oro", en *Cuentos completos*.
- Quiroga, Horacio, *A la deriva* "Nuestro primer cigarro", "La gallina degollada", o "El almohadón de plumas", en *Cuentos de amor, de locura y de muerte.*
- Schweblin, Samanta, "Mariposas", en Pájaros en la boca.
- Stevenson, Robert Louis, Los ladrones de cadáveres.
- Wernicke, Enrique, "Hombrecitos", en Hans Grillo.
- Hammet, Dashell, "El rapto", en El rapto.

<u>Novela</u>

- Aguirre, Sergio, *Los vecinos mueren en las novelas.
- Bradbury, Ray, Fahrenheit 451.
- Conrad, Joseph, La posada de las dos brujas.
- Denevi, Marco, Rosaura a las diez.
- London, Jack, El llamado de lo salvaje.
- McEwan, lan, En las nubes.
- Stoker, Bram, Drácula.
- Le Guin, Úrsula K., Tehanu, Historias de Terramar IV.



- Stevenson, Robert Louis, El diablo en la botella.
- Van Dine, SS, El caso Benson.

Poesía/canción

- **Anónimo**, *"Romance del veneno de Moriana"*, "Romance de la doncella guerrera" o *"Romance del prisionero"*, en Menéndez Pidal, Ramón, *Flor nueva de romances viejos*.
- García Lorca, Federico, "Prendimiento de Antoñito el Camborio en el camino de Sevilla", "Muerte de Antoñito el Camborio", *Romance de la luna, luna", en Romancero gitano.

Teatro/Drama

- Arlt, Roberto, La isla desierta.
- Casona, Alejandro, La barca sin pescador; Retablo jovial (en relación con dos obras clásicas: "Entremés del mancebo que casó con mujer brava", de Infante don Juan Manuel, en *El Conde Lucanor*, y "Farsa del cornudo apaleado", de Giovanni Boccaccio, en el *Decamerón*).
- Cuzzanni, Agustín, El centroforward murió al amanecer.
- Gorostiza, Carlos, El puente.
- Priestley, Joseph, *Ha llegado un inspector.*

5. Instrumentos de Evaluación

Los contenidos (conceptos y habilidades) que integran esta materia se aprenden a lo largo de un proceso de trabajo de todo el año y se vuelven a poner en juego en actividades posteriores. Esto implica que todas las evaluaciones implicarán muchos contenidos ya trabajados y evaluados previamente.

Modalidades de evaluación posibles:

- Portafolios de escritura: el objetivo es visualizar el proceso de trabajo propio, hacer reescrituras a partir de las observaciones docentes, para arribar a un producto final de escritura.
- Evaluaciones presenciales escritas: pequeñas, de proceso; integradoras, que reúnen todo lo trabajado en un período en torno de un tema.
- Evaluaciones orales: exposiciones individuales y grupales.
- Participaciones orales en la clase: debate, formulación de preguntas, respuestas, comentario de lecturas, puesta en común y revisión de tareas.



6. Pautas Generales para la aprobación de la asignatura

La aprobación de esta materia durante el **período de cursada (promoción directa)** implica la adquisición de los contenidos mínimos ya expuestos, los que habilitan a las y a los estudiantes a iniciar el segundo año de esta asignatura.

Los y las estudiantes que no promocionen la materia y tengan que rendir **examen en condición regular** en las mesas de diciembre o de marzo deberán tener en cuenta las siguientes condiciones de acreditación:

- Los contenidos a evaluar en el examen son solo los mismos que trabajaron con su docente durante la cursada.
- La modalidad de examen, en esta instancia, es solo escrita.
- Se aprueba con 4 (cuatro) o más de 4. Esta nota implica haber alcanzado los contenidos mínimos de aprobación y, por lo tanto, no es equivalente al valor de un 4 (cuatro) en las evaluaciones rendidas a lo largo del año, sino a un *suficiente* o un *aprobado*.

Prof. María Inés González Jefa del Departamento de Castellano y Literatura